

IV FORO MUNDIAL DEL AGUA

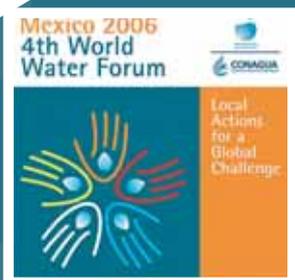


Foto: Reuters/ Nayef Hashalmoun.

E

l Foro Mundial del Agua es una iniciativa del Consejo Mundial del Agua, cuyo objetivo es crear conciencia sobre

cuestiones mundiales relativas al agua. El primer Foro se celebró en Marruecos (1997), el segundo en los Países Bajos (2000), y el tercero en Japón (2003). El IV Foro Mundial del Agua se ha celebrado en la Ciudad de México en marzo del 2006, bajo el lema "Acciones locales para un reto global", enfocado sobre la necesidad de las prácticas óptimas y de compartir el conocimiento. La declaración final del IV Foro Mundial, firmada por representantes de 140 países, reafirma la importancia del agua para el desarrollo del mundo, pero no se ha conseguido que se reconozca como un derecho fundamental.

Los Foros se han establecido como procesos participativos abiertos, con diversas partes interesadas, que parten del conocimiento, la experiencia y las aportaciones de la comunidad global del agua y buscan posibilitar la participación y el diálogo de las diversas partes interesadas para



ejercer influencia en la elaboración de políticas públicas en el ámbito global, y asegurar así mejores condiciones de vida y respeto de los principios de desarrollo sostenible con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los Foros Mundiales del Agua se basan en el conocimiento y la experiencia de diferentes tipos de organizaciones que participan activamente en la política mundial del agua. Es una iniciativa que se fundamenta en los principios de colaboración, asociación e innovación.

Sin embargo, el IV Foro Mundial del Agua no pasará a la historia por la importancia de sus conclusiones. Según palabras de la Ministra española de Medio Ambiente, Cristina Narbona: “ Más allá de la declaración final, que podemos decir que no añade nada nuevo a lo que se ha dicho en los últimos años..., el valor de este foro es el de haber servido como ámbito de encuentro tanto desde el punto de vista gubernamental como social y empresarial”.

La declaración final, firmada por representantes de 140 países, reafirma la importancia del agua para el desarrollo del mundo, pero no se ha conseguido que se reconozca como un derecho fundamental.

Ante esta insuficiente declaración, la Unión Europea, que iba mucho más allá en sus pretensiones, insistió en añadir como anexo a las actas finales un comunicado específico de la UE poniendo especial énfasis en el reconocimiento del derecho del acceso al agua y al saneamiento. Considera que el agua es una necesidad humana de carácter primario y que la oferta de agua y de saneamiento son servicios sociales básicos, tal como se reflejaba en la resolución del Consejo de Ministros de Desarrollo de la UE, del 30 de mayo de 2000.

Asimismo, la Unión Europea considera que las autoridades públicas tienen que intervenir adecuadamente con medidas que permitan hacer efectivo este derecho. Además, reclama una especial atención para una visión de la política del agua que incorpore claramente el valor de los ecosistemas asociados al agua –bosques, manglares, zonas húme-

das– entendiendo que hay una interdependencia entre el agua y esos ecosistemas, con lo que se lograría más disponibilidad y mayor calidad.

Por último, la declaración de la UE hace una referencia expresa a criterios de sostenibilidad social y ambiental para las grandes presas, en particular a los requisitos establecidos por la comisión mundial de presas, la OCDE y por el Banco Mundial. Estos requisitos se han ido estableciendo durante los últimos años y pretenden evitar que estas grandes infraestructuras hidráulicas tengan impactos no deseados, desde el punto de vista social y ambiental.

EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL FORO

España ha jugado un papel muy activo y destacado en el IV Foro Mundial del Agua, con participación en ponencias, experiencias y foros. La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, también participó en la jornada de clausura del IV Foro Mundial del Agua, con una intervención dentro de la mesa de debate ministerial “Procesos de descentralización, gobernabilidad e instituciones para impulsar la participación de todos los actores”.

En su intervención explicó la experiencia española en gestión de recursos hídricos en los últimos dos años y la profunda reorientación de la política hidráulica. También señaló que España ha pasado de un esquema muy centralizado en la toma de decisiones sobre el agua, a otro basado en la corresponsabilización incorporando a gobiernos autonómicos y locales. Cristina Narbona destacó la incorporación de actores sociales que hasta ahora no tenían ninguna relevancia en la política del agua en España, refiriéndose concretamente a las organizaciones ecologistas y a usuarios de agua para actividad económica.

Por su parte, el director general del Agua, Jaime Palop, intervino en la presentación del segundo informe de Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo. En su discurso, el director general recordó que en la actualidad hay más de mil qui-

nientos millones de personas en el mundo sin acceso al agua potable y dos mil cuatrocientos millones que no tienen acceso a sistemas de saneamiento. El desafío consiste en lograr la adaptación a un nuevo modelo de sociedad donde el desarrollo sostenible sea característica principal y definitoria del mismo.

Jaime Palop ha señalado que España apuesta por la gestión integral en el uso del agua y la aplicación de todas aquellas tecnologías que permitan la optimización de los recursos hídricos.

Para el director general, este IV Foro Mundial del Agua debe servir para entender que son necesarios puentes entre los diferentes valores, actores, culturas y economías que están inmersas en el mundo del agua y, por ello, la principal aportación que puede hacer España es la de convertirse en un sólido puente entre los países de la UE y los Latinoamérica.

Asimismo, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, asistió a la firma de la Declaración conjunta sobre la ejecución de la Asociación Estratégica de Latinoamérica y la Unión Europea en materia de recursos hídricos y saneamiento. El documento fue suscrito entre Ministros Latinoamericanos responsables de agua y la Unión Europea.

España y Portugal han jugado un papel fundamental como líderes de esta iniciativa regional fijada por la Unión Europea, en el año 2002, actuando como puente de enlace entre Latinoamérica y la UE.

El acuerdo alcanzado recoge el compromiso, por ambas partes, de continuar trabajando para alcanzar las metas de Desarrollo de Milenio y los objetivos de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en materia de agua, saneamiento y gestión integrada de los recursos hídricos.

También se acordó finalizar conjuntamente la estrategia y el programa de trabajo para la Componente Latinoamericana de la iniciativa para el Agua de la Unión Europea, como base para la puesta en práctica de una estrategia común durante el período 2006-2007.

El documento considera como programas de actuación las líneas

de trabajo en materia de abastecimiento y saneamiento de agua; la gestión integrada de los recursos hídricos, incluyendo el agua transfronteriza; asuntos transversales como finanzas, investigación y seguimiento; lucha contra los fenómenos extremos y el uso sostenible de agua en agricultura.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA COOPERACIÓN ESPAÑA-MÉXICO

En el marco del IV Foro Mundial del Agua se constituyó la Comisión de Seguimiento del Memorando de entendimiento para la cooperación España-México en materia de recursos hídricos, firmado el México el pasado 23 de septiembre.

Ambos países establecen como líneas de traba-

jo el uso sostenible del agua y modernización para la agricultura; el fortalecimiento de las relaciones empresariales en el sector del agua, y la implementación de las políticas sostenibles del agua por cuenca.

Además, la Comisión de Seguimiento solicita propiciar la organización de un encuentro empresarial entre España y México en el que se definirían proyectos concretos de cooperación acordes con las prioridades establecidas. Este encuentro tendrá lugar en Ciudad de México a lo largo del mes de mayo de este año.

Con la constitución de esta Comisión de Seguimiento se da un paso más en la voluntad de seguir trabajando y de fortalecer las relaciones empresariales entre ambos países.

Foto: Reuters.



EL PLAN DE DEFENSA DE AVENIDAS DEL RÍO SEGURA

Durante el Foro, se plantearon diversos ejemplos de buena gestión del agua de todo el mundo. Entre ellos, se presentó, dentro del eje temático "Manejo de Riesgos, aplicación de la ciencia, la tecnología y el conocimiento" el ejemplo de la cuenca del Segura, que con una inversión de 500 millones de euros, ha logrado controlar las inundaciones de la zona.

Durante el IV Foro Mundial del Agua se dieron a conocer diversas acciones que se hayan realizado a nivel local ya que son una fuente de conocimiento para compartir con otros países con el fin de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El agua se administra localmente y las soluciones concretas a la problemática también se resuelven desde la base.

Para dar a conocer las acciones alrededor del agua que se llevan a cabo en España, durante el Foro, se celebró una sesión inaugurada por la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y que contó con la participación de Jaime Palop, Director General de Aguas del Ministerio de Medio Ambiente; Salvador Milá i Solsona, Conseller de Medi Ambient i Habitatge Generalitat de Catalunya; Juan José Moragues Terrados, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar; Fuensanta Coves, Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Domingo Berriel, Consejero de Medioambiente de las Islas Canarias; Alfredo Boné, Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y Rafael Castany, Consejero de Territorio y Vivienda de la Generalitat Valenciana, quienes trataron diversos temas relacionados con las sequías y las inundaciones. Estas experiencias pusieron de manifiesto cómo en los contextos de escasez, la planificación del riesgo es imprescindible.

En el caso del río Segura, la escasez e irregularidad de las precipitaciones y la fuerte pendiente de los cauces en su cuenca, marcan un carácter torrencial, donde casi todo el tiempo la mayor parte de los mismos permanecen secos y, en otras ocasiones, sólo se puede aprovechar, de manera natural, una pequeña porción del agua fluyente, de manera que la mayoría del agua se dirige directamente al mar, produciéndose, en muchos casos, graves inundaciones ya que durante muy poco espacio de tiempo se pueden producir precipitaciones que conforman un importante porcentaje del total de las precipitaciones anuales.

Para acabar con estos desbordamientos del río Segura, la Administración General del Estado puso en marcha el denominado Plan de Defensa de Avenidas, un proyecto que se llevó a cabo tras largos años de estudios hidrológicos previos y que consistió en el recrecimiento de presas existentes, la construcción de nuevas presas y la realización de encauzamientos de varios tramos del río Segura.

Tras la mejora del cauce, los beneficios para la cuenca del Segura han sido evidentes. Desde la eje-



cución de las obras, no se han detectado inundaciones significativas por lo que la población de la zona, 1.600.000 habitantes, se ha visto altamente favorecida. En lo que respecta a los beneficios económicos, el proyecto ha permitido el desarrollo de los territorios que antes estaban amenazados y que en la actualidad se encuentran protegidos por estas infraestructuras.

Medioambientalmente, al haberse realizado un número importante de actuaciones en presas de laminación, no ha supuesto la creación de nuevos embalses, es decir, no se han tenido que realizar inundaciones en territorios ni crear nuevos ecosistemas asociados a los humedales creados por las retenciones en los vasos de las presas.

En cuestión tecnológica, con el objeto de mejorar la gestión de las avenidas y de su normal explotación, se ha implementado el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), un sistema que permite el conocimiento, en tiempo real, de la situación hidrológica de la cuenca permitiendo activar las alarmas necesarias a la población. Este sistema aún se encuentra en fase de ampliación y mejora.

El coste total del Plan de Defensa de Avenidas fue de unos 500 millones de euros. La primera fase del SAIH fue de 18 millones de euros y, para su ampliación y mejora, está previsto una inversión adicional de otros 20 millones de euros. En la actualidad, el Plan tiene un coste de mantenimiento anual de 2 millones de euros financiados por la Administración del Estado.

La experiencia de lo realizado en la cuenca del Segura puede ser un ejemplo de la metodología utilizada para otras organizaciones con problemáticas similares y más cuando los cambios climáticos pueden producir con mayor frecuencia fenómenos externos, es decir, inundaciones y sequías. Por todo ello, el IV Foro Mundial del Agua seleccionó esta iniciativa española como modelo ejemplar en las políticas de gestión hídrica.